
6^{as} Jornadas de información y documentación de ciencias de la salud
Mesa redonda ¿Dónde están las bibliotecas?
Madrid, 16 de Noviembre de 1995

*“Las bibliotecas de ciencias de la salud en España:
situación actual y propuesta de futuro.
Un proyecto de investigación.”*

Pablo Lázaro y de Mercado* y Grupo de Investigación en Bibliotecas.
Unidad de Investigación en Servicios de Salud. Instituto de Salud Carlos III, Madrid

INTRODUCCION

Esta presentación se refiere a un proyecto de investigación que se está llevando a cabo en la Unidad de Investigación en Servicios de Salud (UISS) del Instituto de Salud Carlos III en colaboración con bibliotecarios de ciencias de la salud en España.

Actualmente, la necesidad de información y de conocimiento debida a la constante innovación y complejidad de la práctica clínica y a la creciente actividad investigadora requiere servicios de información cada vez más resolutivos y eficientes. En España, las bibliotecas de ciencias de la salud son las que fundamentalmente llevan a cabo esta tarea. En la medida en que se presten tales servicios, se facilitará tanto la toma de decisiones en la práctica clínica como la producción en investigación y docencia.

El estudio que propone el presente proyecto de investigación aportaría la información necesaria para conocer la situación actual de las bibliotecas en ciencias de salud en España como base para diseñar e implantar un sistema que posibilite el acceso ágil a la información científica requerida para la atención médica, la docencia y la investigación. La necesidad de conocer con datos de campo el sistema de información y documentación en España, y cómo mejorarlo, venía siendo percibida desde hace años por los bibliotecarios del sector. Éstos propusieron a la UISS una iniciativa que dio origen a este proyecto de investigación.

EL PROYECTO DE INVESTIGACION

El proyecto de investigación tiene por título “Las bibliotecas de ciencias de la salud en España: Situación actual y propuesta de futuro.” El investigador principal es Pablo Lázaro y de Mercado. El equipo investigador inicial estaba constituido por ocho expertos en bibliotecas de distintos lugares de España, dos expertos en metodología de la investigación, incluyendo análisis económico y un experto en redes informáticas y de telecomunicaciones. Este grupo inicial ha sido ampliado con nuevos bibliotecarios que se han incluido a lo largo del desarrollo del proyecto. La agencia financiadora es la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT). La duración estimada del proyecto era de 12 meses, y ha sido ampliada de acuerdo con la agencia financiadora a 18 meses.

* Dirección actual: Pablo Lázaro y de Mercado. Técnicas Avanzadas de Investigación en Servicios de Salud (TAISS). Cambrils 41-2, 28034, Madrid. E-mail: plazaro@taiss.com.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Describir el estado funcional y la estructura de las bibliotecas de ciencias de la salud en España. Para ello, se establece una definición operativa de biblioteca con unos criterios mínimos. Si satisface la definición, se analiza: a) infraestructura (personal, equipamiento), b) fondo bibliográfico, c) servicios que ofrecen, y d) grado de interacción con otras bibliotecas.
2. Elaborar alternativas de modelos para el desarrollo de un Sistema Nacional de Información y Documentación en Ciencias de la Salud. Cada alternativa incluirá un plan, programa y presupuesto con acciones a corto, medio y largo plazo sobre los siguientes aspectos: estructura orgánica, formas de coordinación y cooperación, perfil y necesidades de personal, necesidades de infraestructura, y necesidades de formación.
3. Estimar la eficiencia del nuevo sistema en relación con la situación actual. Para ello se llevará a cabo un análisis de coste-minimización y de coste-efectividad.

METODOLOGIA DEL PROYECTO

I. Estudio descriptivo

Diseño del estudio: Estudio descriptivo transversal mediante encuesta.

Sujetos de estudio: La población de estudio está constituida por los siguientes centros: hospitales públicos de más de 100 camas, hospitales públicos de 100 camas o menos con acreditación docente, centros de gestión y administración sanitaria públicos hasta nivel de área de salud, centros de investigación (CSIC e Instituto de Salud Carlos III), escuelas de salud pública, facultades de medicina y odontología, y escuelas universitarias de enfermería y fisioterapia.

A efectos del presente estudio, la definición operativa de biblioteca es: "toda colección organizada de libros y publicaciones periódicas en ciencias de la salud con al menos una persona que facilite a los usuarios la utilización de estos documentos en un área física establecida para ello." La definición pretende ser más sensible que específica para que al aplicarla a los sujetos de estudio excluya el menor número de bibliotecas posible.

Recogida de datos: Se elaboró una base de datos de los sujetos de estudio, identificados a partir de fuentes de información existentes (Ministerio de Sanidad, Instituto Nacional de Estadística, y comunidades autónomas, entre otras), con sus direcciones, números de teléfono y fax. Se exploró si los sujetos de estudio satisfacían o no la definición operativa de biblioteca. En caso afirmativo, se les envió por correo un cuestionario, previamente validado en un estudio piloto, que recoge las variables de interés. (El cuestionario está disponible para el lector que lo solicite).

Análisis: 1) Estadística descriptiva de los datos: distribución de frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión. 2) Estudio de las asociaciones de interés. Se utilizarán las estadísticas pertinentes según la naturaleza de las variables y se comprobará la significación estadística. 3) La precisión de las observaciones se valorará mediante la construcción de intervalos de confianza en las estimaciones de los parámetros poblacionales y en las medidas de asociación. Los intervalos se calcularán para un 95% de confianza.

II. Elaboración de la propuesta para la creación e implantación de un Sistema Nacional de Información y Documentación en Ciencias de la Salud

La razón de ser del proyecto es contribuir a mejorar el estado de las bibliotecas en ciencias de salud en España. Con la descripción de la realidad actual se dispondrá de la situación de partida. El paso siguiente será definir la situación a la que se quiere llegar, es decir, diseñar el futuro Sistema Nacional de Información y Documentación en Ciencias de la Salud. El diseño será realizado por un grupo de expertos formado por los investigadores de este proyecto ampliado con expertos nacionales o de otros países cuya experiencia pueda contribuir a mejorar el diseño del sistema. El diseño incluirá, entre otros, los siguientes aspectos: definición de biblioteca de salud, categorización de bibliotecas, dotación necesaria para cada categoría de biblioteca (e.g., personal, tecnología, fondo bibliográfico), infraestructura de comunicaciones, y sistema organizativo.

Finalizado el diseño del Sistema, el siguiente paso será elaborar alternativas que definan cómo ir de la situación actual al sistema diseñado. Cada alternativa consistirá en un plan, programa y presupuesto que incluirá, entre otros, los siguientes aspectos: formas de estructura orgánica, necesidades estructurales y de equipamiento, organización de los fondos bibliográficos, perfil y necesidades de personal, formación y entrenamiento necesario, formas de coordinación y cooperación, horizonte temporal, y fases de implantación.

RESULTADOS PROVISIONALES

Los resultados que se presentan a continuación son los disponibles en la fecha de estas jornadas, momento en que el proyecto no ha finalizado. Los resultados se presentan en el contexto de esta mesa redonda cuyo título es “¿dónde están las bibliotecas?” Por lo tanto, no se incluyen datos de “cómo son las bibliotecas.” Los sujetos de estudio, es decir, centros donde podría existir una biblioteca, fueron 721 (tabla 1), predominando los hospitales (46%) seguidos de los centros de gestión y administración sanitaria (38%). De los 721 sujetos de estudio, 452 reunían la definición operativa de biblioteca asumida en este proyecto. En consecuencia, con los criterios establecidos en este estudio existen 452 bibliotecas de ciencias de la salud en España. En la distribución de las bibliotecas (tabla 2), predominan las situadas en hospitales (50%), seguidas de las de los centros de gestión y administración sanitaria (28%), y a más distancia las escuelas universitarias de enfermería y fisioterapia. La distribución por tipos de centros y comunidades autónomas (tabla 3) permite observar que Andalucía, Madrid, y Cataluña son las comunidades autónomas con más bibliotecas. El peso del tipo de bibliotecas es variable en las distintas comunidades. Por ejemplo, en Andalucía y Castilla-León es muy importante el peso de los centros de gestión y administración sanitaria, mientras que en Madrid o Cataluña predominan las bibliotecas localizadas en hospitales.

DISCUSION

El título genérico de esta mesa redonda es: ¿dónde están las bibliotecas? Una primera aproximación a la respuesta podría consistir en decir que el 50% de las bibliotecas están en los hospitales públicos, y un 28% en los centros de gestión y administración sanitaria. Dicho de otro modo, casi el 80% de las bibliotecas pertenecen al sistema sanitario público. En consecuencia, la implicación del sistema sanitario público es clave en la mejora del sistema de bibliotecas en España. Otra aproximación, con un criterio geográfico, permite observar que Andalucía es la comunidad autónoma con más bibliotecas, seguida de Madrid, Castilla-León y Cataluña. Sin embargo, el peso de cada tipo de centro es distinto por comunidades. En

Andalucía o Castilla-León es muy importante el peso de los centros de gestión y administración, probablemente en relación con su elevado número de provincias. Mientras que en el resto de las comunidades, en general, predominan las bibliotecas situadas en los hospitales. Esta reflexión debe ser situada en el contexto de este proyecto de investigación y, por lo tanto, podría no ser generalizable. Por ejemplo, no se han considerado como sujetos de estudio las facultades de Farmacia, Veterinaria, o Ciencias Biológicas, o los Colegios de Médicos, u hospitales privados, entre otros. Estos centros no fueron incluidos por razones de factibilidad del proyecto, y por considerar que las recomendaciones se podrían diluir al ser dirigidas a muchos responsables. En todo caso, este hecho no implica que los centros no incluidos en el estudio deban ser excluidos del sistema. Por el contrario, pueden ser bibliotecas muy relevantes, y por otra parte se espera que este proyecto dinamice la conexión entre todas las bibliotecas que lo deseen.

Los centros de gestión y administración sanitaria han sido considerados hasta el nivel de gerencia de área por haber detectado la escasa relevancia de los centros de salud para los objetivos de este estudio (en una primera aproximación, se comprobó que no suelen disponer de biblioteca o ésta se limita a una sala con libros y/o revistas para el personal del centro). Por motivos similares, se incluyeron en la población de estudio únicamente los hospitales mayores de 100 camas o menores acreditados para la docencia. Se ha incluido el CSIC por el importante número de publicaciones periódicas en ciencias de la salud que recoge.

Con la definición operativa de biblioteca, que es muy sensible y poco específica, se ha pretendido que no quedasen excluidas las bibliotecas que satisfagan la definición, aunque sean pequeñas o poco relevantes. Este hecho no supone ninguna limitación del estudio, puesto que las variables recogidas en el cuestionario permiten categorizar a las bibliotecas en función de los criterios que se deseen.

Otro dato digno de reflexión es la proporción de centros que tienen biblioteca. Por ejemplo, de 320 hospitales mayores de 100 camas, sólo 220 (69 %) tienen biblioteca. Esta proporción es mayor entre los hospitales docentes de 100 ó menos camas (11/14=79%). Con los datos del cuestionario se dispondrá de información sobre las características del hospital asociadas a la existencia o no de biblioteca. Por otra parte, el hecho de que en 30 facultades existan 35 bibliotecas se debe a que algunas facultades tienen más de una biblioteca. Cuando la biblioteca de una escuela universitaria era la misma que la de la facultad, la biblioteca se ha asignado a la facultad. Por lo tanto, de las 71 escuelas universitarias, 46 tienen biblioteca propia, y el resto la pueden tener en la facultad.

En el momento de la presentación de esta ponencia, en que la fecha de recogida de datos está a punto de finalizar, la tasa de respuesta es del 41%, y se siguen recibiendo cuestionarios. Si en las próximas jornadas de información y documentación de ciencias de la salud hubiese una mesa redonda con el título “¿Dónde están las bibliotecas?” y se pretendiese la aportación de este proyecto, se precisaría una tasa de respuesta lo más cercana posible al 100%. Por ello, agradezco la colaboración al 41% de los bibliotecarios que han respondido, y agradecería el esfuerzo de colaboración requerido al 59% que todavía no han respondido. Muchas gracias.

Tabla 1. Sujetos de estudio

Tipo de centro	N	%
Hospitales públicos > 100 camas	320	44
Hospitales públicos < 100 camas con acreditación docente	14	2
Centros de gestión y administración sanitaria	272	38
Centros de investigación	7	1
Escuelas de Salud Pública	7	1
Facultades de Medicina y Odontología	30	4
Escuelas Universitarias de Enfermería y Fisioterapia	71	10
Total	721	100

Tabla 2. Bibliotecas de ciencias de la salud en España

Tipo de centro	N	%
Hospitales públicos > 100 camas	220	48
Hospitales públicos < 100 camas con acreditación docente	11	2
Centros de gestión y administración sanitaria	126	28
Centros de investigación	7	2
Escuelas de Salud Pública	7	2
Facultades de Medicina y Odontología	35	8
Escuelas Universitarias de Enfermería y Fisioterapia	46	10
Total	452	100

Tabla 3. Bibliotecas de ciencias de la salud en España

Comunidad Autónoma	Hospitales	Centros de Gestión y Administración	Centros de Investigación	Escuelas de Salud Pública	Facultades (Medicina y Odontología)	Escuelas Universitarias (Enf. y Fisio.)	Total
Andalucía	31	39		1	8	10	89
Aragón	8	4			1	1	14
Asturias	11	2			1		14
Baleares	7	3				1	11
Canarias	8	2			1	1	12
Cantabria	3				1		4
Castilla La Mancha	10	6		1		4	21
Castilla-León	20	18			4	4	46
Cataluña	23	10	1	1	7	3	45
Comunidad Valenciana	24	8		1	2	3	38
Extremadura	10	3			1	3	17
Galicia	18	5			1	8	32
La Rioja	1	1				1	3
Madrid	23	11	6	3	4	5	52
Murcia	8	3			2		13
Navarra	6	3			1		10
País Vasco	19	6			1	2	28
Ceuta		1					1
Melilla	1	1					2
Total	231	126	7	7	35	46	452